



PARTIDO OBRERO

En mi carácter de Juez Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, hago saber que, en los autos caratulados "PARTIDO OBRERO S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" EXPTE. N° CNE 51/2021, la agrupación política de marras ha presentado para su reconocimiento el Símbolo Partidario y que se ha fijado audiencia prevista por el art. 62 de la ley 23.298, para el día 19 de julio del cte. año a las 10:30 hs. en la sede de la Secretaría Electoral, sita en Av. Urquiza 3046 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, publicándose por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, el logo propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. En Santa Fe en el mes de julio del 2021- Fdo. Reinaldo R. Rodríguez, Juez Federal N° 1 Santa Fe. Ante mi María Magdalena Gutiérrez, Secretaria Electoral Nacional Temp.

e. 14/07/2021 N° 48942/21 v. 16/07/2021

Fecha de publicacion: 16/07/2021

